

imiento del recemplaro proximo por tener edad para ello, ignorando la causa de no haberlo sido en el del presente como le correspondia, acordó el Ayuntamiento pase a la Comision de Inmortal a los efectos q' estime procedentes.

Se autoriza al representante de la compañía de seguros "La Catalana", para dar parte en el seguro del Teatro a las "Ferias Francesas".

El Sr. Alcalde dice que el representante de la Compañia "Catalana" en esta Ciudad, con la que se tiene hecho el seguro contra incendios, le ha manifestado que desea com- placer al representante de la Compañia "El Feris Frances" en que tenga plazas puestas en edifi- cios publicos, y con el fin de no gravar al mu- nicipio en manera alguna, pide se le con- ceda que del dicho seguro, de parte a la espre- sada compañía. El Ayuntamiento acordó no haber inconveniente en la indicada divi- sion del seguro del Teatro entre las dos esta- das compañías.

Con lo que terminio la sesion que firmaron los Sres. Presidente e individuos del Exmo. Ayunta- miento que han asistido a la misma, de que certifico.

Clemente Carlos Soler

Soli Diar

Supreny Gomer

Submior Merque

Polcin

Superior Castro

Agustin Hernandez del Equita